

Bogotá, 10 de abril de 2024.

CS-DMI-2024-038

Doctora
MARÍA EUGENIA LOPERA MONSALVE
Representante a la Cámara
Presidente Comisión Séptima Constitucional Permanente.

Doctor
RICARDO ALFONSO ALBORNOZ
Secretario Comisión Séptima Constitucional Permanente.
Cámara de Representantes

Referencia: Respuesta cuestionario de control político de la proposición No. 34.

Respetada Representante y respetado Secretario:

En atención a la notificación de la proposición No. 34 de la Comisión Séptima Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes y de conformidad con lo señalado en el artículo 249 y ss. de la Ley 5 de 1992, el Ministerio de Igualdad y Equidad se permite remitir en documento adjunto, de manera formal y respetuosa, las respuestas a cada uno de los interrogantes elevados.

Cordialmente,



Francia Elena Márquez Mina
Ministra de Igualdad y Equidad

Elaboró: Valentina Camargo, profesional especializada – Oficina Jurídica
Elaboró: Carlos Gil, profesional universitario – Oficina Jurídica
Aprobó: Patricia González, Secretaria General 
Aprobó: Sergio Coronado Delgado, Jefe (E) Oficina Jurídica  SC.

Ministerio de Igualdad y Equidad

Dirección: Calle 28 No.13a -15, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 562 9300 - 601 382 2800

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 913666